



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 601/

MAT: APRUEBA ASISTENCIA CONCEJALES SR. JOSÉ FRANCISCO SERRA CHANDÍA Y SR. LUIS PONCE MACAYA A SEMINARIO DE CAPACITACIÓN.

Laja, 03 de febrero de 2016.

VISTOS:

- 1) Solicitud de autorización de Concejales Sr. José Francisco Serra Chandía y Sr. Luis Ponce Macaya;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°04 de fecha 02 febrero 2016, Acuerdos N°30 y 32.-
- 3) Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 4) Decreto Alcaldicio N°8.395 de fecha 01 de diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto Municipal 2016.-
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** la asistencia de los Concejales, señores José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya al Seminario "Cómo transformar una Comuna en una fábrica de oportunidades"; que se realizará en la ciudad de Villarrica, desde el 16 al 20 de febrero de 2016.
- 2) **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago a los Señores Concejales del monto equivalente a viático que corresponde al Alcalde por concepto de alimentación y alojamiento: ida martes 16 y regreso domingo 21 de febrero de 2016, según lo establecido en el punto N° 2 de los vistos
- 3) **ESTABLÉZCASE** el reembolso por concepto de: combustible, peajes o pasajes, de acuerdo a documentación presentada por los asistentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- Unidad Adquisiciones
- Archivo SSMM